

LOS TEXTOS Y SUS CONTINENTES DE SENTIDO: LA
LUCHA POR LA PALABRA

Observatorio del Libro y la Lectura

OBSERVATORIO DEL LIBRO Y LA LECTURA

El Observatorio del Libro y la Lectura, fundado en el año 2012 y alojado en la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile, propone un espacio de reflexión e intercambio de experiencias en torno a la palabra escrita en distintos soportes y formatos, dando una mirada amplia, técnica y transdisciplinaria de su situación actual y desafíos futuros. Actualmente, agrupa en su Consejo tanto a asociaciones gremiales —como la Cámara Chilena del Libro, Editoriales de Chile y el Colegio de Bibliotecarios de Chile—, como a reconocidos representantes del mundo editorial y de la cultura, y a académicos con vasta trayectoria en la investigación del ecosistema del libro y la lectura.

LOS TEXTOS Y SUS CONTINENTES DE SENTIDO: LA LUCHA POR LA PALABRA¹

«Al mirar atrás
puedo ver el camino
y las huellas que voy dejando».

Graciela Huinao, poeta mapuche-williche,
La vida y la muerte se hermanan (2001)

La historia del Observatorio del Libro y la Lectura² (OLL) se remonta al 14 de junio del 2012, cuando el profesor Víctor Pérez Vera —entonces Rector de la Universidad de Chile— suscribió un convenio de colaboración entre la Universidad y la Cámara Chilena del Libro, con el fin de crear un espacio para investigar, promover y difundir el estudio del mundo de la lectura y del ecosistema del libro en Chile.

Nacía, de este modo, una instancia pionera, comprometida con los actores del libro y la ciudadanía, cuyo objetivo era producir información relevante, reflexiones y diálogos destinados a favorecer la toma de decisiones, la evaluación de las —en aquel entonces— frágiles políticas públicas, y relevar en la sociedad la importancia del libro y la lectura.

-
1. Si bien este artículo es firmado por el conjunto del Consejo del Observatorio del Libro y la Lectura, nos gustaría reconocer que su autoría es de María Eugenia Domínguez Saul — Doctora en Comunicación, profesora asistente de la Facultad de Comunicación e Imagen y coordinadora académica del Observatorio del Libro y la Lectura— y contó con la colaboración de Vicente Neira Barría —coordinador ejecutivo del OLL y de la Línea de Fomento del Libro y la Lectura de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile—.
 2. El Observatorio del Libro y la Lectura está compuesto actualmente por las y los consejeros Pilar Barba, María Eugenia Domínguez, Francisca Muñoz, Omar Sarrás, Mónica Núñez, Paulo Slachevsky, Juan Carlos Sáez, Marisol Vera, Vivian Lavín, María Eugenia Góngora, Bernardo Subercaseaux, Sergio Trabucco, Patricia Henríquez, Tomás Peters, Constanza Symmes, Andrés Fernández, Sergio González, Svenska Arensburg y Ariadna Biotti.

Como bien lo señalaba Sonia Montecino, Vicerrectora de Extensión de la Universidad de Chile en aquellos años e impulsora de la iniciativa, se buscaba aportar desde una mirada transdisciplinaria que estuviera en estrecho diálogo y colaboración con los actores del sector. Se iniciaron, progresivamente, las primeras investigaciones, financiadas en su mayoría gracias a los fondos concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Varias de ellas contribuyeron al tomo número 6 de la *Revista Anales*, dedicado al libro y la lectura. Así, en «Ojo con las lecturas» (2014) la Universidad planteó la pregunta por el estado del libro y la lectura en el Chile del siglo XXI. Se trataba de un primer horizonte que reunía las miradas de una multiplicidad de especialistas, intelectuales, críticos/as literarios, sociólogos/as, etc. Entre los textos incluidos, podemos destacar la conferencia de Roger Chartier dictada en ocasión de su nombramiento como miembro honorario del Observatorio titulada «¿Qué es un libro? ¿Qué es leer?», los aportes de Humberto Giannini y Bernardo Subercaseaux, la charla dictada por la profesora Alejandra Araya en el acto inaugural de la Feria del Libro de Santiago 2013, así como aportes de importantes voces del mundo editorial como Arturo Infante, Vivian Lavín, Pablo Dittborn y Jorge Montealegre. Además, dicho número incluyó algunas de las principales conclusiones de las investigaciones a cargo de Alberto Mayol y María Eugenia Domínguez Saul. Dos dossiers completaron este número: en el dossier histórico se recogieron textos de Amanda Labarca, Gabriela Mistral, Miguel Amunátegui, Claudio Matte y Manuel de Salas, mientras que en el dossier pictórico se exploró el vínculo entre la imagen, sentidos y materialidades del libro y el acto de leer, a partir de un conjunto de obras provenientes de diversas colecciones de museos y archivos de Chile³.

VOCES MÚLTIPLES: PARLAMENTOS DEL LIBRO Y LA PALABRA (2014-2015)

En el desarrollo del Observatorio, un momento señero fue el encuentro de autores, editores y académicos en los *Parlamentos del libro y la palabra*. En el primero de ellos (octubre 2014), poetas chilenos y mapuche se encontraron con editores y académicos para conversar sobre la creación y las políticas de publicaciones indígenas en Chile. De las observaciones y recomendaciones que surgieron en esta actividad, convocada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

3. Accede a «Ojo con las lecturas» en el siguiente link: <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/index>

(Vexcom), se sintetizó un documento que fue incorporado en la versión final de la primera Política Nacional del Libro y la Lectura (2015-2020).

Vale la pena detenerse aquí, pues esta actividad —primera de muchos seminarios y encuentros— sintetizó uno de los mandatos más importantes del OLL: el asumir «un rol activo en la construcción de políticas públicas y en el desarrollo de un acceso igualitario a los bienes culturales» (OLL, 2016). En este primer parlamento, la poesía relegada, las voces y lenguas de los pueblos originarios, sus culturas orales y literaturas afirmaron el valor que representan para las letras nacionales. Con ello, la Vexcom —encabezada por la profesora Faride Zerán— y el Observatorio integrando esta vez a Editores de Chile, actualizaban los objetivos ya propuestos por dos importantes encuentros previos: por un lado, la *Zugutrawun / Reunión en la Palabra*, organizada por los escritores Jaime Valdivieso y Elicura Chihuailaf el año 1994 en Temuco; y, por otro, el Taller de Escritores en Lenguas Indígenas de América —organizado por Elicura Chihuailaf— con la participación de ocho poetas indígenas de América Latina y de 11 poetas mapuche y rapanui, que fuera editada en Temuco por la Dirección de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Católica en el año 1997.

Así, los «cantos ocultos»⁴ se encontraron en este parlamento, reafirmando la importancia de la creación y el libro, la urgencia de la promoción de políticas nacionales para el fomento del libro y la lectura en Chile, de la bibliodiversidad y la protección de las expresiones culturales locales nacionales e internacionales.

En esta misma línea, el 27 de agosto de 2019, las II Jornadas de Investigación sobre el Libro y la Lectura *Hablar, leer y editar en lenguas indígenas en Chile*, organizadas en conjunto por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Departamento de Pueblos Originarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el Observatorio del Libro y la Lectura, se propusieron abordar el rol del libro, la oralidad y los nuevos medios de transmisión y comunicación, en el contexto de los peligros enfrentados por las culturas indígenas en el uso y reproducción de sus lenguas. Participaron once expositores, entre quienes destacan Claudio Alvarado Lincopi, historiador y miembro de Comunidad de Historia Mapuche; Elisa Loncón, académica del Departamento de Educación y Coordinadora de la Red de Derechos Educativos y Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Chile de la Universidad de Santiago; Cristián Vargas, integrante de Comunidad de Historia Mapuche y estudiante del Magíster de Estudios Latinoamericanos del

4. En alusión a Jaime Huenún, compilador de la *Antología de Poesía Indígena Latinoamericana. Los cantos ocultos* (2008).

Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile; Fernando Pairicán, historiador, candidato a Doctor en Historia y académico de la Universidad de Santiago; Rocío Barros, directora de la Biblioteca Digital de Pueblos Originarios Biblioquinoa, directora y editora en el proyecto Pehuén Digital de Pehuén Editores, entre otros.

A partir del año 2015, el OLL participa activamente y apoya la implementación de la *Política Nacional de la Lectura y el Libro*, para hacer frente a los desafíos del sector. En efecto, de acuerdo con el consejero Paulo Slachevsky⁵, en caso de desarrollarse en todos sus puntos, dicha política podría lograr cambios robustos «abriendo la posibilidad de una ciudadanía que pueda a lo menos impedir los reflujos conservadores que hoy se dan en el mundo, y que ayude a construir un mundo más humano y menos entregado al polo comercial y a la lógica del mercado» (Slachevsky, 27 de abril de 2017).

Durante ese periodo, y para abordar de mejor forma los desafíos señalados, se dio una nueva estructura al Observatorio del Libro y la Lectura con la entrada de la Asociación de Editores Independientes, Universitarios y Autónomas de Chile —hoy Editoriales de Chile—, la definición de una coordinación académica —María Eugenia Domínguez junto a la coordinadora ejecutiva de la instancia, Sofía Brinck⁶— y la sanción en su convenio del ingreso de individualidades que son referentes del mundo del libro.

Para abordar los desafíos y las tensiones del ecosistema, el *Segundo Parlamento del Libro y la Palabra*, realizado en el marco del Día Internacional del Libro de 2017, centró la atención en la industria, las políticas y las lecturas, el rol de la edición local en la cultura y la sociedad chilena, y el Estado como actor clave en el campo del mercado del libro. Académicos/as, investigadores/as y actores del mundo de la cultura fueron convocados a debatir y pensar sobre los desafíos de la consolidación de la edición chilena, ejes fundamentales del desarrollo del libro en Chile y pieza clave en la implementación de la política nacional.

Un tema central de este parlamento fue el planteamiento de que en nuestro país, más allá de la cuantía del financiamiento, el problema es la decisión sobre dónde y cómo se invierten esos recursos públicos; en el caso de los textos escolares se destinan alrededor del 90% a libros foráneos o producidos por grupos extranjeros. Esto contrasta con el presupuesto exiguo destinado a las bibliotecas públicas. «La biblioteca pública es el instrumento fundamental para

-
5. Paulo Slachevsky, director de LOM Ediciones, miembro fundador de la Asociación de Editores de Chile e integrante del OLL.
 6. Tras la coordinación ejecutiva de Sofía Brinck (2015-2019), desempeñó ese cargo Macarena Pérez (2019-2022) y hoy cumple esa función Vicente Neira B.

el acceso democrático a la lectura y tiene un presupuesto ridículo. ¿Cómo no lo ven las autoridades?», señalaba en la actividad el consejero del OLL, Juan Carlos Saez (27 de abril de 2017)⁷.

Así, en el marco de ese año 2017 —periodo de elecciones presidenciales y parlamentarias, de definiciones y de cambios— el OLL se planteaba la urgente tarea de poner los temas culturales en el debate público.

LA POLÍTICA DE LA LECTURA Y EL LIBRO: UN PASO HISTÓRICO Y CIUDADANO

Las políticas quinquenales del libro y la lectura fueron, desde su gestación, el fruto de la acción articulada de las organizaciones colectivas del ecosistema del libro y de la participación creciente de los ciudadanos y las ciudadanas. Estos sucesivos esfuerzos estuvieron orientados por la concepción de que estas políticas deben ser herramientas fundamentales para la formación de una ciudadanía informada, crítica y participativa —como eje fundamental del desarrollo humano— y de una democracia cultural plena, que permitieron avanzar en importantes transformaciones.

Con esta convicción, los siguientes seminarios y actividades —tanto nacionales como internacionales—, abordaron distintos aspectos de dichas políticas. Podemos mencionar, por ejemplo, *Rastros Lectores. Seminario Interdisciplinario sobre el libro en América Latina* realizado en 2018⁸. Otra actividad enmarcada en esa línea fue la organización, en mayo de ese mismo año, de la *I Jornadas de Investigación sobre el Libro y la Lectura: Diálogos y perspectivas sobre el texto escolar y complementario*, en las que se abordó el texto escolar en relación con sus usos y significados, y donde fueron convocados actores estatales, editoriales, educacionales y académicos⁹.

En el contexto de la revuelta del año 2019, de la pandemia, de las elecciones presidenciales y parlamentarias, y del consiguiente proceso constituyente, el

-
7. Juan Carlos Sáez, director de la editorial JC Sáez Editor, miembro fundador de la Asociación de Editores de Chile e integrante del OLL, y autor del estudio *25 años de la industria del libro en Chile*.
 8. Actividad co-organizada con el Archivo Central Andrés Bello de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile y la Red Latinoamericana de Cultura Gráfica.
 9. Actividad organizada por el Observatorio del Libro y la Lectura en conjunto con el Consejo Nacional del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP).

OLL ha reflexionado sobre la urgencia de profundizar la acción del Estado en el ecosistema del libro, particularmente en los ámbitos de la educación, las compras públicas, los planes lectores y el IVA diferenciado para el libro, entre otras materias. Movidio por la convicción de que los desafíos de la cultura deben ser incorporados en la vida política y social, y que la desigualdad está estrechamente vinculada a los déficits culturales y educacionales, su quehacer buscó sensibilizar a los actores políticos en este periodo; es decir, a los candidatos presidenciales y constituyentes electos posteriormente.

Junto con ello, el Consejo del OLL aprueba la conformación de un Comité Académico como parte de su estructura organizacional, con la misión de promover y estimular la constitución de una red nacional de investigadores, y sistematizar el conocimiento existente sobre el sector, convocando al debate en torno al libro y la lectura, así como a la discusión de políticas públicas. En esa misma línea, se han ido incorporando al Consejo nuevos actores, que permiten mejorar nuestra representatividad y comprensión del ecosistema del libro; ejemplo de ello es la reciente incorporación del Colegio de Bibliotecarios de Chile, en 2022.

En este marco, se publicó el manifiesto del OLL titulado *Urge fortalecer el rol de la cultura y del libro* (2020). Dicho texto vincula las demandas de cambios profundos en nuestra sociedad en favor de mayor justicia, participación e igualdad, expresadas en el anhelo de una nueva Constitución, que incluyese la democracia cultural y el libro. Para el OLL, esto trasciende a la idea del mero «acceso a la cultura», sino que apunta al reconocimiento de que la cultura y el libro juegan un rol transversal respecto a los desafíos que enfrenta el país, tanto en lo social, político, cultural como en lo económico. De lo que se trata, señala el manifiesto, es de generar las condiciones para el ejercicio de una efectiva participación cultural, política y social, donde cada una/o sea tratado como una persona potencialmente creadora, un y una pensadora, un y una ciudadana activa, favoreciendo, con ello, la eclosión de toda la bibliodiversidad y la diversidad de las expresiones culturales presentes en Chile.

Más allá de los resultados del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, los desafíos del proceso constitucional en materia de democracia y participación cultural siguen vigentes y requieren ser considerados de manera transversal en todo futuro texto constitucional, en concordancia con los acuerdos internacionales. Lo destaca claramente la *Observación General 21* del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (1976), al señalar que la participación, el acceso y la contribución a la vida cultural, son elementos que se interrelacionan, propiciando una sociedad donde todas y todos seamos efectivamente constructores culturales; es decir, sujetos críticos

capaces de leer y comprender lo que nos rodea, con una mirada propia del mundo en el que vivimos y desde un paradigma de democracia cultural.

Para el OLL, la discusión constitucional actual debe seguir considerando una perspectiva descolonizadora y territorial, que refuerce la promoción y protección de la creación y producción intelectual local, a partir de las recomendaciones contenidas en la *Declaración de Friburgo* sobre derechos culturales (Unesco, 2007). En efecto, el acceso y las garantías de los pueblos a la identidad, al patrimonio, a la autodeterminación cultural, al acceso y participación, a la información, a la educación y a la comunicación, entre los principales, constituyen derechos humanos.

Aquí, el rol activo y comprometido del Estado resulta fundamental para sintonizar con la *Declaración los Estados por la Cultura*, realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT) de 2022, convocada por Unesco, donde se declara, por primera vez, que la cultura es un «bien público mundial» y se pide la integración de la cultura «como un objetivo específico por derecho propio», adscrito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Unesco, 2022).

En dicho texto, los Estados definieron un conjunto de derechos culturales que deben respetar las políticas públicas, y que garantizan los derechos sociales y económicos de los artistas, la libertad de creación y los derechos de las comunidades indígenas a salvaguardar y transmitir sus conocimientos ancestrales, entre otros.

LOS DESAFÍOS DE HOY: INVESTIGAR Y PENSAR LA LECTURA Y EL LIBRO EN CHILE

Pensar e investigar hoy la lectura y el libro —en cualquiera de sus formatos— implica dar cuenta de datos, contextos y paisajes que aparecen, al menos en la superficie, dislocados. Por una parte, la realidad cambiante de la que da cuenta la información e indicadores sobre el acceso al libro y las prácticas lectoras. Por otra, un ecosistema del libro que enfrenta transformaciones y mutaciones, tanto del libro como de lo escrito, en tecnológico y en lo fundamental, generando enormes asimetrías entre la importación y la publicación local, la traducción, la distribución y en la relación entre el número de editores, los libros publicados y las listas de libros más vendidos.

Respecto de los indicadores de acceso y prácticas lectoras, los índices de participación y consumo cultural y de lectura muestran que, si bien en 2005 y en 2009 un 41% de las/os chilenas/os declararon haber leído al menos un libro en

los últimos 12 meses, en la última encuesta —de 2017—, este indicador registró su mayor caída, llegando solo a un 38% (CNCA, 2007; 2011; 2018).

Por otra parte, en un país que ha elevado sostenidamente sus indicadores en materia de educación, la desigualdad educativa se expresa en los niveles de comprensión lectora entre los estudiantes de colegios municipales y los de los de colegios pagados. Luego, en la población adulta, el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2013) y la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos —PIAAC— (OCDE 2016) han dado cuenta del bajo desempeño en comprensión lectora¹⁰. Estos estudios permiten concluir que la mitad de la población del país solo puede abordar la lectura de textos breves.

Dos elementos adicionales complican la comprensión de la situación lectora: por una parte, la percepción de la población respecto a la importancia social de la lectura, que está asociada, mayoritariamente, al acceso a mejores oportunidades laborales (42,9%) o a las exigencias escolares o académicas. Entonces, respecto de las prácticas lectoras, la encuesta señala que entre quienes eligen leer en su tiempo libre, esta actividad está detrás de otras actividades tales como ver televisión, escuchar música o radio, realizar deportes, encargarse de actividades domésticas o navegar en Internet. En ese sentido es sugerente el último estudio de la Fundación La Fuente junto a IPSOS (2022) donde se constata que, si bien han aumentado los índices de lectura, estos se asocian, principalmente, a medios digitales (correo electrónico, páginas web y redes sociales). De acuerdo con el mismo estudio, la mitad de los chilenos declaró leer libros por gusto (51%) y un tercio por necesidad (32%); sin embargo, uno de los mayores impedimentos declarados fue la falta de tiempo. El placer de leer parece alejarse cada vez más de las posibilidades de la vida cotidiana de la población.

En suma, los datos disponibles de la última década son claros. Las medidas, aún insuficientes. En este contexto, ¿cómo fortalecer la importancia social del libro y la lectura? Para los actores locales del ecosistema del libro, este debe ser considerado como un bien público global, asequible y susceptible de ser compartido por todos los miembros de la comunidad sin exclusión. Para que este portador de saberes, conocimientos, tradiciones, testimonios, ideas, diversidades y cosmovisiones de las diferentes comunidades que habitan estos territorios pueda circular, es fundamental el fortalecimiento, incentivo y fomento de la producción local, la que debe ser descentralizada, plurilingüe y

10. De acuerdo con ello, un 44% de las/os chilenas/os entre 15 y 24 años eran analfabetos funcionales en lectura de texto.

pluricultural. El reforzamiento de las redes de bibliotecas —donde dicho bien sea de libre acceso para todas y todos— y de las pequeñas librerías es esencial.

Todo esto requiere de una institucionalidad que elabore presupuestos de gasto fiscal acorde con políticas públicas de largo plazo, para así fomentar la democratización y el acceso a los conocimientos, culturas, ciencias, tecnologías, comunicaciones, artes, patrimonios y humanidades.

LAS GRIETAS QUE PERSISTEN EN EL ECOSISTEMA DEL LIBRO

En esta perspectiva, seguir investigando, como lo ha hecho Andrés Fernández (2021)¹¹, sigue siendo una tarea de la mayor importancia. En efecto, frente a la concentración creciente del mercado editorial en un nivel global, la atención permanente sobre las compras públicas se hace imperativa para evaluar la articulación entre las políticas del libro y el gasto público. Como establece Fernández, las compras dan cuenta de una «atención desmedida en el ámbito educacional, que luego favorece a unas pocas editoriales del mercado» (p. 18). Es así como, para 2019, y de acuerdo con los datos del registro ISBN, solo diez editoriales de las más de 1.700 que publicaron ese año, concentraban 25% de los títulos. Aún más, este estudio reveló que un 10% de los proveedores disponibles concentran el 80% del mercado y, respecto de los textos escolares, solo tres editoriales acaparan el 70% de las ventas.

Esta disonancia profunda da cuenta de un ecosistema alterado, en términos de acciones y políticas contradictorias por parte del Estado. Cuando las adquisiciones públicas favorecen la concentración, se yerguen barreras de entrada que van en desmedro de las editoriales pequeñas, que —como se ha señalado en varios foros y encuentros sobre el tema— son prácticamente la única vía para el debut de nuevos autores y autoras. Asimismo, el desmesurado impuesto al libro y las condiciones que el sector enfrenta en términos de costos en distribución y papel, entre otros gastos, constituyen aspectos que es preciso y urgente abordar.

Pero no solo se trata de alinear y articular las acciones entre compras y políticas; hoy resulta fundamental que, junto a ello, se incrementen y redireccionen los recursos existentes, tanto para el libro como para la lectura, para recuperar casi una década de baja, y volver a un presupuesto de fomento creciente como lo fue hasta el año 2014.

11. Consejero del OLL e investigador del Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

El Observatorio del Libro y la Lectura considera estas medidas como claves para garantizar que la creación y el acceso al libro —tanto físico como digital— no descansen ni en el mercado, ni en la concursabilidad, ni en exiguas subvenciones para los editores y autores locales. Todo ello es insostenible en el tiempo, si lo que deseamos como país es contar con creaciones, relatos y libros de texto que, junto con exponer la riqueza de nuestra diversidad cultural y también lingüística, descolonicen los saberes, subjetividades y conocimientos, que fortalezcan una ciudadanía informada, crítica y participativa.

GARANTIZAR LA BIBLIODIVERSIDAD

La bibliodiversidad —otro de los objetivos que se ha planteado impulsar el OLL— debe ser entendida no solo como la cantidad de títulos publicados, sino también como la diversidad de voces que se difunden a través de las producciones editoriales para los lectores. En sus variadas dimensiones, esto incluye tanto el número de títulos disponibles, como la diferencia de contenidos y de expresiones culturales representados y el equilibrio entre esas expresiones, de modo que aun las minoritarias puedan manifestarse (Alianza Internacional de Editores, 2021).

En un contexto de amplias mutaciones globales, urge seguir indagando y precisando los indicadores de bibliodiversidad; sobre todo si consideramos que la globalización, la concentración de la propiedad y las transformaciones tecnológicas determinan los procesos de producción editorial, su comercialización y, por cierto, la lectura. Por su parte, las lecturas, los contenidos y la escritura, también mutan de manera acelerada, especialmente en el contexto de post pandemia. Los soportes de lo escrito se multiplican, afectando las prácticas lectoras y creativas. Con ello, también, se afectan los imaginarios posibles y el espacio público.

¿Es posible medir la bibliodiversidad? Ciertamente, al menos en algunos aspectos. Ya señalamos antes como criterios de análisis la diversidad de títulos, de autores, de géneros y de contenidos al alcance de los lectores en los puntos de venta, en las bibliotecas (SNBP, 2021) y en los diversos soportes. Junto con ello, se pueden estudiar los orígenes lingüísticos y las traducciones, las condiciones de compra de derechos para dichas traducciones y, también, su lectura y consumo.

En nuestro país, se trata de una tarea muchas veces titánica. La información para construir dichos datos e indicadores no es de fácil acceso. Aunque podemos indagar sobre preferencias lectoras a partir de los registros de préstamos en bibliotecas, las compras de libros por parte de la población se

nos escapan. Respecto de aquello que se publica, además de los catálogos, una fuente fundamental son los registros de títulos en el catálogo ISBN. Pero estos requieren de un largo trabajo para «limpiar» aquellas publicaciones que no son libros o no que resultan de una actividad editorial propiamente tal (folletos, mapas, *softwares*, álbumes, etc.) para redefinir y clasificar las temáticas y los géneros declarados.

Otro aspecto fundamental es el financiamiento necesario para la investigación. No son pocos los jóvenes investigadores que han incursionado en estos temas, pero ante la falta de fondos públicos sostenibles y de apoyo de las instituciones académicas, abandonan este carril. Cuando hablamos de sostenibilidad, nos referimos a la duración de estos (un año en el caso de las líneas de investigación del Fondo del Libro) y a los montos disponibles, pero también al lugar que ocupan estas temáticas en la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

EL ECOSISTEMA DEL LIBRO

El término «ecosistema del libro» permite observar, más allá del concepto de «cadena del libro», el sistema social constituido en función de este por actores interdependientes, es decir organizaciones civiles, privadas y públicas. De acuerdo con el *Glosario de la Edición Independiente* (Alianza Internacional de Editores Independientes, 2021), cuando este sistema es plural y variado «posibilita la democratización de la lectura y fomenta la diversidad cultural de las sociedades a las que pertenece. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema» (p. 15).

Pero hoy, en el contexto de las mutaciones antes señaladas, dicho ecosistema se ve alterado por la irrupción de los formatos digitales, las posibilidades que las tecnologías ofrecen a los nuevos prosumidores (productores y consumidores a la vez) en términos de la generación y publicación de contenidos (lo que es posible relacionar con el *boom* global de la autoedición), las redes sociales que «posibilitan» el acceso a contenidos sin costo aparente para el usuario, y los modelos de negocios de empresas transnacionales que ofrecen la publicación de escritos en soporte digital (en particular Amazon a través de su aplicación KDP). Además, la pandemia aceleró la distribución digital de textos escolares, académicos y de acceso abierto por parte de las instituciones educativas. Esto, que constituye ya una realidad sin retorno, obliga a investigar y comprender estos fenómenos.

Aquí ya no es una ecuación solo entre calidad y cantidad. Es preciso entender que la gratuidad de dichos contenidos y sus múltiples soportes, especialmente los *smartphones*, compiten por la atención de los públicos. La superabundancia de contenidos, imposibles de atender por parte de los lectores, obliga a fortalecer el valor simbólico y cultural del libro, como fruto de una actividad creativa y editorial.

Sin duda, a la tarea investigativa se suma con urgencia la comunicativa. El libro, impreso o digital, sigue siendo un soporte cultural de primer orden. Con él experimentamos conocimientos y subjetividades, relatos y posibilidades. Por ello, este ecosistema en transformación requiere fortalecer la acción crítica y articulada de todos los agentes y actores del ecosistema del libro; es decir, autores/as, editores/as, bibliotecarios/as y libreros/as, educadores/as y, por cierto, investigadores/as, académicos/as y hacedores de política. De todos/as nosotros y nosotras también depende el futuro de la lectura y del libro, y de todos los imaginarios-continente que promueven, dinamizan e inspiran.

POLÍTICAS HACIA EL ECOSISTEMA EN UNA REALIDAD CAMBIANTE

De acuerdo con el diagnóstico planteado, el ecosistema del libro navega hoy una realidad de profundos y rápidos cambios. De ahí la necesidad de introducir conceptos que nos permitan comprender esta realidad, por un lado, y de mejorar nuestra comprensión y definición de los derechos culturales que, como Observatorio del Libro y la Lectura, defendemos y promovemos, por otro.

En esa línea, es importante el estudio de las políticas públicas hacia el ecosistema del libro, más cuando estas se transforman en políticas nacionales quinquenales. En la evaluación de la *Política Nacional de la Lectura y el Libro (2015-2020)* tanto las asociaciones participantes del OLL como algunos de sus consejeros tuvieron un rol central. Así, la revisión de dicha política fue encargada al Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, y dos de los consejeros tuvieron activa participación: Constanza Symmes, en su calidad de jefa de proyecto, y Andrés Fernández, investigador principal. La metodología participativa que impulsaron permitió la intervención amplia de actores del ecosistema (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021). Así, parte de las críticas a la implementación de la Política Nacional fueron recogidas en la nueva *Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB 2023-2028)*.

El proceso de incidencia en el desarrollo de este nuevo plan no solo se dio por la evaluación de la política anterior. Tras conocerse el primer borrador, en

agosto 2022, se inició un proceso de análisis tanto dentro de las asociaciones participantes en el OLL, como en el Observatorio en su conjunto. Así, los aportes gremiales se enriquecieron al ser debatidos por actores de distintos niveles del ecosistema. Dicho debate llevó a la formulación de un documento de sugerencias a la política nacional, respaldado por el conjunto del Observatorio (septiembre 2022).

Entre los puntos más importantes de aporte al nuevo Plan Nacional, podemos mencionar algunos de carácter general. En cuanto al financiamiento, proponemos que las políticas deben tener una mayor concreción con respecto a los programas y políticas específicas que permitan su correcta implementación. Esto es especialmente relevante en dos dimensiones. Por un lado, porque creemos que es vital dar cuenta de las partidas de financiamiento de las diferentes medidas para poder dar un seguimiento efectivo a los presupuestos y a sus variaciones interanuales. Por otro lado, se deben asociar las medidas de la política a los programas específicos que lleven a su cumplimiento, y no solo a las reparticiones públicas responsables. Esto debe ir acompañado de metas específicas, cuantitativas y cualitativas, que permitan evaluar su grado de avance. Lo anterior es especialmente importante en políticas de largo plazo como la presente.

Más allá del tema del cumplimiento de metas y del financiamiento, hay otros dos aspectos de la recomendación que nos gustaría destacar. En cuanto a los premios nacionales, saludamos el que esta PNLLB vuelva a otorgar el Premio Nacional de Literatura de manera anual, de modo que pueda ser entregado cada dos años a un/a narrador/a o dramaturgo, cada dos a un/a poeta. Nos parece, además, que no puede quedar fuera de la política un tema histórico pendiente: el de la reducción del IVA al libro. Proponemos que se legisle para lograr un IVA diferenciado entre el 4 y 6 % para el libro, democratizando su acceso y valorizando su importancia para la construcción de un Chile más culto, justo y solidario¹².

12. Por razones de extensión, no podemos abordar acá todas las propuestas. Pero sí nos gustaría dejar enunciadas, al menos, algunas de las otras propuestas generales: reforzar los aspectos de capacitación y profesionalización en los ejes de Lectura, Industria y Patrimonio Bibliográfico; incorporar en la sección de marco jurídico la necesidad de actualizar la ley 19.227 que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; recomendar y promover la formulación de una Ley de Bibliotecas; y ajustar los ámbitos de algunas comisiones temáticas para dar cabida a diversos temas de industria que no tienen cabida en las existentes comisiones de Internacionalización y Compras Públicas; mejoras en el enfoque de género y en la focalización de los programas de fomento lector, etc.

Estamos a la espera de conocer la versión final de la nueva *Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas*, y de saber cuántas de las sugerencias y críticas serán recogidas por las autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Saludamos desde ya la voluntad de llevar adelante políticas sectoriales de largo plazo, y de las instancias de participación que se abrieron en su desarrollo. Sin embargo, si estas no abordan los desafíos del ecosistema del libro de una forma ambiciosa e innovadora, seguiremos observando el preocupante retroceso en los índices de comprensión lectora que tiene nuestro país. Y al concluir, nos gustaría repetir un concepto central que guía nuestro quehacer: la desigualdad en el acceso a la cultura genera brechas profundas que afectan los cimientos mismos del sistema de participación democrática, alejándonos de la sociedad que buscamos construir: una en que todas, todos y todes tengan a su alcance las herramientas para ser libres y felices.

Sigamos, entonces, avanzando para que la escritura, el libro y la lectura sean herramientas de todos los habitantes de este territorio múltiple, a través de las cuales puedan experimentar y gozar del conocer, imaginar y crear.

REFERENCIAS

- Alianza Internacional de Editores Independientes (2021). *Glosario de la edición independiente*. https://www.alliance-editeurs.org/IMG/pdf/glosario_de_la_edicion_independiente-2.pdf
- Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2013). *Segundo Estudio de Competencias Básicas de la Población Adulta 2013 y Comparación Chile 1998-2013*. https://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2013/09/estudio_competencias_final.pdf
- Centro de Sistema Públicos (2021). *Evaluación de Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (1976). *Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2007). *Encuesta de consumo cultural 2004-2005*. <https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2020/09/Encuesta-de-Consumo-Cultural-2004-2005-Estudio-Preliminar.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Segunda encuesta nacional de participación y consumo cultural*. Ediciones Cultura. <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2019/06/04/segunda-encuesta-nacional-de-participacion-y-consumo-cultural-2009/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2018). *Encuesta Nacional de Participación cultural 2017*. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf
- Fernández Vergara, A. (2021). *Brechas en el ecosistema del libro: gasto y política pública en Chile*. LOM y J.C. Sáez editor.
- Fundación La Fuente & IPSOS (2022). *Leer en Chile 2022: Estudio de hábitos y percepciones lectoras*. <https://www.fundacionlafuente.cl/2022/wp-content/uploads/2022/10/Leer-en-Chile-2022.pdf>
- Huenún, J. (Comp.) (2008). *Antología de Poesía Indígena Latinoamericana. Los cantos ocultos*. Editorial LOM.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2022). *Política Nacional del libro, la lectura y las bibliotecas* (borrador). Disponible en https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2022/08/borrador-agosto-para-difusion-08.08.22-vf_cd.pdf

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Evaluación de Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- OCDE, (2016). *Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos PLAAC*. <https://www.chile.gob.cl/chile/blog/ocde/resultados-de-la-evaluacion-ocde-de-competencias-en-adultos>
- OLL (2016). Convenio de Colaboración para la creación del Observatorio del Libro y la Lectura. Resolución Exenta N° 043/2017 Universidad de Chile.
- OLL (2020). *Urge fortalecer el rol de la cultura y del libro*. <https://uchile.cl/dam/jcr:8e5b212c-184a-4561-bdba-3c4fef350349/manifiesto-oll.pdf>
- Sáez, J. C. & Mardones, A. (2016). *25 años de la industria del libro en Chile*. J.C. Sáez Editores.
- Sáez, J. C. (27 de abril de 2017). *2° versión del Parlamento del Libro y la Palabra*. Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/noticias/132704/ii-parlamento-del-libro-y-la-palabra-de-la-u-de-chile>
- Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, SNBP (2021). *Informe de Gestión 2021*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sites/www.bibliotecaspublicas.gob.cl/files/2022-04/SNBP_informe2021_VF.pdf
- Slachevsky, P. (27 de abril de 2017). *2° versión del Parlamento del Libro y la Palabra*. Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/noticias/132704/ii-parlamento-del-libro-y-la-palabra-de-la-u-de-chile>
- Unesco (2007). *Declaración de Friburgo sobre derechos culturales*. https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf
- Unesco (2022). *Declaración los Estados por la Cultura en el marco de la Conferencia MONDIACULT 2022*. Disponible en https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/09/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION_FINAL_1.pdf
- Universidad de Chile (2014). Ojo con las lecturas. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Séptima Serie (6).